



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 150/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mónica Martín Calvo y Deborah García Miguel, contra I Vamos Empresa de Servicios Especializados, S.L., sobre incidente de ejecución, se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LRJS citar a I Vamos Empresa de Servicios Especializados, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de octubre de 2015, a las 12:15 horas, en la calle Charcón, número 33, para la celebración de incidente de readmisión.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 7 de septiembre de 2015.-El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-7049